

## DIARIO OFICIAL DE



## AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION:

EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES.  
Prov. 7.50 pesas. trim. — Extranj. 12.50.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

OFICIALES, a 0.50 pesetas cada uno.

PARTICULARES, convención.

AÑO CXVIII.—NUM. 345 DE 1876

## PARTE OFICIAL.

## GACETA DE MADRID.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (d. G. y) y S. A. R. la Señorísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

## ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 7:15 de la mañana y se pone á las 4:31 de la tarde.

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Loreto.

Como la Iglesia no desaprueba ocasión alguna de cuantas se le ofrecen para mostrar su reconocimiento á la Madre de Dios, ha instituido la solemnidad que celebramos en este día en memoria del milagro sucedido en tiempos del sumo pontífice Celestino V, cuando en la casa en que se verificó la Encarnación del Divino Verbo, fue llevada por ministerio de Angeles desde Nazaret á la Dalmacia y luego á los campos de Loreto en Italia. La verdad de este suceso, no solo está confirmada con diploma de distintos países, sino también con una multitud de milagros obrados en la misma Santa Casa.

## ADMINISTRACION ECONOMICA.

**Contribuciones.**—Segundo trimestre del año económico de 1876 á 77.—En virtud de lo que dispone el art. 16 de la instrucción de 3 de diciembre de 1869, se hace saber á los contribuyentes de esta capital, que hasta el 15 inclusive del corriente pueden satisfacer sus cuotas á los cobradores á domicilio, sin recargo de ninguna clase. Desde el día siguiente lo verificarán con estos en la delegación del Banco de España, plaza de Puerta Cerrada, 6, principal izquierda, todos los días no feriados, desde las diez hasta las tres de la tarde, sin perjuicio de que dicha oficina cumpla con lo que prescribe el art. 19 de la citada instrucción.

Las habitaciones y horas de despacho de los cobradores, son las mismas que se fijaron en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS de 21 de octubre último, circunstancia que deb n tener presente los contribuyentes que hubiesen sido requeridos al pago y no lo hubiesen verificado, y los que también hubiesen cambiado de domicilio.

Madrid 9 de diciembre de 1876.—El Jefe económico, Agustín Genov. R-1

## ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el dia de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Pesetas de recaudadas.	Pesetas de recaudadas.	Pesetas de recaudadas.
Toledo....	3.428 64	tervenidos
Egovia....	1.934 47	Fábricas de cervecera 1.º quincuagésimo.
Norte....	8.883 44	
Bilbao....	4.143 90	Id. del Gas
Aragón....	713 29	
Valencia....	7.633 33	(coca y resíduos)....
Mediterránea....	17.912 27	
Correos....	26 10	Mataderos.
Pozos de Huelva In-	15.941 45	Total....
	57.346 89	

Madrid 9 de diciembre de 1876.—El Alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

## BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

RONDOS PÚBLICOS.	AL CONTADO.	A PLAZO.
2 por 100 Interiores	19-42 1/2, 47	f. o. v. 12-47
	1/2, 52 1/2,	12, 50, 55 y
	67 1/2 y 60	87 1/2
	Obs. 12-55	
Pequeños....	13-30	
Pequeños....	13-23	
S. part. c. 1. 369.		
M. del T. no prof.		
D. del personal....		
Ob. M. a. p. de 1000		
Id. emplo. M. Br.		
B. hip. B. E. 3. 2.		
Bonos del T. 2000	56-50	Obs. 56-75
Id. id. 1.º emisión		
Pequeños....	57-00	
R. U. de Depósitos		
C. hip. Banco H.		
Carr. prov....	54-23, 37 1/2,	
	50, 60, 75 y	
	85-00	
Id. en pequeños....	84-70 y 85-00	f. c. v. 84-75
Id. id. esterior....	62 1/2 y 83	Ohs. 84-75 p
Id. id. pequeñas....		
... ab. 1500 de 4000		
... ag. 1830 de 5000		
... jul. 1876 de 2000		
O. 4. jul. 1876 id.		
Provins. de Madrid		
Id. 1. de 2000 1/4.	22-00	
Id. diciembre id.		
Id. enmas. del 75	22-00 y 21-00	
Ohs. de 20000 r.	21-50	
Arias & Santander.		
Acciones B. de E.	196-50	Ohs. 196-75
	y 197	

## AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Por acuerdo de esta excelentísima corporación municipal, se saca á pública subasta la construcción de 80 trajes, con destino al cuerpo de mangueiros de esta villa.

El traje se compondrá de blusa, pantalón y casco, conforme en un todo á los modelos que se harán de mano, mismo igualmente el phlego de condiciones á que han de sujetarse las proporciones.

La subasta tendrá lugar el dia 18 del actual, y hora de la una de su tarde, en la sala de remates, sita en la tercera casa consistorial.

Los interesados que quieran enterarse de los modelos y condiciones para la subasta, podrán pasar á esta secció-

taria todos los días que medien, y no sean feriados, entre la noche de este anuncio y el en que se celebre la subasta, de una á cinco de la tarde.

Les se anima para que lleguen a noticia del público.

Madrid 8 de diciembre de 1876.—Por orden del suo oficio, el oficial mayor, Juan Sanz y Matendez. R-1

1000 ejemplares de los temas aprobados para la celebración de conferencias agrícolas. La propuesta de la comisión constaba el número de 600 ejemplares, pero á petición del Sr. Mariano Murguía, se adoptó el acuerdo y, consiguiente mente se había una mayor conserción que la díz habrá de la misa mayor con sermon que predicaría D. Juan García Menéndez, y por la tarde, á las tres y media, se hará el ejercicio de la Santa Misa. Virgen que dirige D. Jerónimo Amat, concleyendo en solemne reserva y adoración del Santísimo Niño Jesús.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés se celebra a Nuestra Señora de la Concepción con misa solemne, manífestó y sermon, que predica D. Ramón Garamendi.

En la parroquia de San Pedro es el tercer dia de la novena de Nuestra Señora de la Concepción á las diez se hará la misa mayor con sermon, y por la tarde, á las cuatro, en los eje ci los será orador D. Mariano Yagüe, concluyendo con letanía, salvo y reserva.

En el colegio de Niñas de Nuestra Señora de Loreto principia la novena y se celebra la función á su escolástica titulación en la que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde, á las cinco, después de la estación, y el rosario, predicará D. Estanislao Almonacid, terminando con la novena, rosario, salvo, letanía y salve cantada por las señoritas colegiales.

En la parroquia, San Isidro y Cappilla Real habrá misa mayor á las diez, y por la tarde ejercicios en San Millán, Servititas, Arrepentidas, Carmen Calzada, San Ginés y en el Caballero de Gracia.

En San Antonio de los Alemanes, continúa la novena á la Purísima Concepción, por la mañana á las diez habrá misa cantada y por la tarde á las cuatro, rosario, sermon que dirá don Manuel Bandera, concluyendo con letanía, salvo y despedida á la Virgen.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, ó la del Sagrario en San Ginés.

Conceder un mes de licencia al oficial de la contratación de la corporación D. Alfredo Avendaño.

## Comisión de Hacienda.

Resolver en sentido negativo respecto de la solicitud producida por el portero primero del Hospital José Villamil pidiendo se le conceda licencia excedente.

## Comisión de Beneficencia.

Dejar sobre la mesa el dictámen relativo á un incidente ocurrido en el suministro de garbanzos al Hospital.

Sacar á subasta por tercera vez el suministro de jabón á los establecimientos de beneficencia al tipo de una peseta 30 céntimos cada kilogramo.

Aprobación de la subasta celebrada en 16 del corriente para el suministro de pastas alimenticias á los establecimientos de beneficencia, y adjudicar definitivamente el remate á D. Leandro Moreno Martínez al precio de 82 céntimos de peseta el kilogramo.

Sacar á subasta por segunda vez el suministro de tocino para los establecimientos de beneficencia con sujeción al pliego de condiciones que sirvió para la primera.

Devolver la fianza por haber terminado su compromiso sin responsabilidad á los contratistas de tocino, judías, aceite y azúcar, D. Juan Leyra, D. Antonio González y D. Juan López Balboa respectivamente.

Autorizar á Toribio Ramírez Martín, vecino de Canencia, para sacar del Hospital al espósito Felipe.

Admitir en el Hospital á los niños Antonia Rodríguez, Julio y Enrique Ongaña, José Alarcón, Timoteo Gomez, Juliana Contreras, Angel Tomás y María Diaz; y negar el ingreso en dicho asilo por no reunir las condiciones de reglamento á Gregorio Anduessa, Gabino Cendoya y Mariano Diaz.

## Comisión de Fomento.

Tener por aceptable el anteproyecto formado para la construcción de un camino desde Torrelaguna á Lozoyuela, y remitirlo á los pueblos interesados á fin de tener en cuenta el coste de las obras e indemnizaciones consiguientes, manifiesten si podrán cubrir con sus recursos la parte que les corresponda.

Aprobar el proyecto formado para la construcción de un camino desde Torres á la carretera de Loeches, concediendo como subvención las cuatro quintas partes del presupuesto de contrata, ó sean 41780 pesetas 75 cént., aprobar el pliego de condiciones para la subasta de construcción de dicho camino, fijando para dicho acto el dia 30 de diciembre próximo, á las diez de la tarde; y ordenar á los alcaldes de Torres y de Loeches recoger las firmas de conformidad de los propietarios que no asistieron á las reuniones celebradas para la cesión de sus terrenos.

Terminada la orden del dia, se dio cuenta de la siguiente proposición:

“A la diputación provincial.—En nombre de los desgraciados acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia, y como testimonio de gratitud debido á los actos de caridad de la serenísima señora princesa de Asturias en pro de los mismos, tenemos la hora de proponer á la excelentísima diputación los siguientes acuerdos:

1.º El nombre de la serenísima señora princesa de Asturias doña Isabel de Borbón y Borbón se inscribirá como bienhechora en el salón de sesiones de la excelentísima diputación provincial.

2.º Una comisión de señores diputados presidida por el de la corporación y designada por el mismo, pasará á examinar el precedente acuerdo á noticia de la serenísima señora princesa de Asturias.—Palacio de la diputación provincial de Madrid á 24 de noviembre de 1876.—El marqués de Retortillo.

Passar á la biblioteca los dos ejemplares recibidos en esta secretaría del segundo semestre de 1876, correspondientes á billetes hipotecarios del Banco de España y bonos del Tesoro, y los de igual semestre y primer de 1877 de los pertenecientes á la diputación ordinaria, la comisión de remates emitidos por las respectivas comisiones, acordando lo siguiente:

Madrid 9 de diciembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Abierta la sesión á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó:

Quedó enterada de haberse constituido el consejo provincial de higiene y sanidad, nombrando presidente al señor Martínez Leguáns, vice-presidente al Sr. Saez y secretario al Sr. Fernández de los Ronderos.

Admitir la dimisión que del cargo de vocal representante de esta corporación en la junta auxiliar de carreteras había presentado el diputado provincial Sr. D. Antonio Martín Murguía.

Disponer la baja definitiva en el Hospital de los acogidos Manuel López García Estremera, Juan Vicente Bañón y Sarria, Mariano Merino Martínez, Mariano Sanchez y Lucía y Saturiano López Rodríguez, por haberse fugado del establecimiento.

Passar á la biblioteca los dos ejemplares recibidos en esta secretaría del segundo semestre de 1876, correspondientes á billetes hipotecarios del Banco de España y bonos del Tesoro, y los de igual semestre y primer de 1877 de los pertenecientes á la diputación ordinaria, la comisión de remates emitidos por las respectivas comisiones, acordando lo siguiente:

Madrid 9 de diciembre de 1876.—El administrador, María Botella. R-1

Correspondencia de la Comisión Provincial de la Construcción.

Nombre para la plaza vacante de auxiliar de la dirección del Hospital de Madrid, que se ha nombrado para la plaza de D. Leandro Robles, actual escribiente de la clase de primeros; para la que éste dejó á D. Martín López Varó, escribiente de la clase de segundos del archivo de esta corporación, y para esta última plaza á D. Joaquín San Millán Vergara.

Al darse cuenta de la propuesta que dió margen al acuerdo que queda constancia, el Sr. Alvarez hizo algunas observaciones indicando la conveniencia de que se nombrase para las plazas de escribientes á los acogidos del Hospital que reunen condiciones para ello en vez de nombrar personas nuevas en la administración provincial, contestando el Sr. Ortiz de Zárate, que la persona á quien se proponía para la plaza de escribiente del archivo, es un cesante que reune á la condición de pendiente la de palo logó, siendo por esta causa muy útil en la dependencia á que se destina. Aprobados en votación ordinaria los nombramientos que se proponían, excepto el último de que se dejó hecho mérito, se pidió por un señor diputado que para esta fuere secretaria la votación, verificándose así y resultando también aprobado por 21 votos blancos contra 12 negros.

Nombra al médico más antiguo del hospital Provincial D. Félix Capdevila, para que sustuya al decano cuando por enfermedad ó otra causa no le sea posible concurrir al decanato en algunos días.

Disponer se

nía, dentro del término de ciento ochenta días; previéndose que, durante el indicado término, se admitirán las pruebas pertinentes que se ofrecen por los interesados.

Fines.

Una casa sita en esta capital y su calle Carrera de San Jerónimo, señalada con el n.º 3 moderno, con vuelta a la calle de Sevilla, por donde se distingue con el n.º 3.

Otra casa, también en esta capital, y su calle de Sevilla, señalada con el número 12 nuevo de la manzana 207.

Otra casa en el real sitio de Aranjuez, partido judicial de Chinchón, y su calle del Almíbar, señalada con el número 14 moderno de la manzana 17.

Censos.

Un censo de 200000 rs. con réditos del 3 por 100, contra diferentes estados de la señora condesa de Alcudia, hoy herederos del Sr. Aguilera.

Otro censo de 200000 rs. de capital y con réditos al 3 por 100, que impusieron la señora doña María de la Soledad Orovi a favor del mayordomo que fundaron D. Agustín de Braceras y D. José Tomás de Villacorta, sobre los bienes y rentas de los mayorazgos de dicha señora, marquesa que fue de Paredes, cuyo capital, por escritura de convención otorgada entre D. Manuel Ramón de Villalchica y la representación del señor marqués de Paredes, en 22 de agosto de 1831, se redujo a 18000 rs.

Madrid 8 de octubre de 1876.—Donato Toledo.

A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se sacan a pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de 644 pesetas pertenecientes a D. Pedro Carrillo, vecino de San Ildefonso, que eran depositados en poder del D. Diego Morato y Cámara de la misma vecindad para su adquisición, nos asegura que por datos que posee, se demuestra que no solo el cuadro es de Goya y los bienes de aquél ilustre artista, sino que es auténtico y conservado por la familia de Jardaque, en cuya casa pasó largo tiempo el insigne Jovellanos.

El Imparcial nos confunde con los periódicos que suelen preguntarle de cuando en cuando, qué quiere, y a dónde va; pero La Correspondencia no ha preguntado el rumbo y deseos del Imparcial, porque los conoce.

Dice la Epoca:

Citada La Correspondencia a juicio de conciliación por el Sr. Ayllón y Soler, y acreditando como lo hace, su bueña fe, el Sr. Ayllón debía darse por satisfecho.

El Sr. Posada Herrera continúa estableciéndose en su salud, y espere poder presidir la sesión pasada mañana.

En el canal de la Mancha se han perdido tres embarcaciones a consecuencia de los vientos.

En tres pueblos de la provincia de Madrid han aparecido las viruelas, según el Parlamento, pero son pocos casos y de poca gravedad.

El huracán que ha oplado estos días ha sido general. De Valladolid, Santander, Vitoria y Teruel escriben que se ha llevado las chimeneas de muchos pueblos y destrozado casas en muchos puntos.

Se han presentado a indulto en Bilbao D. Vicente Sarasola y Gorostidi y D. José María Aguirre y Urreta, teniente coronel y sargento que fueron respetivamente en las filas carlistas.

Según hemos oido asegurar, la reclamación que el Sr. Rodríguez Navas visitador que fue de la empresa del timbre, ha presentado en contra de la misma empresa, está ya anteriormente resuelta por el ministerio de Hacienda.

Londres, 8 (noche).

Unos mil delegados de todas las provincias de Inglaterra han asistido hoy a una conferencia nacional.

Han hablado mucho, a contra de Turquía, pero han pedido una cooperación amistosa de Inglaterra y Rusia protegiendo al mismo tiempo contra una guerra de Inglaterra a favor de Turquía.

Después de la conferencia se ha formado una comisión encargada de vigilar y estar al corriente de los acontecimientos para ilustrar la opinión pública. Forman parte de esta comisión el duque de Westminister y el conde Schafterbury.

Atenas, 8.

El nuevo ministerio está presidido por el Sr. Delgeorge.

El Cairo, 8.

Los emperadores del Brasil se disponen a hacer un largo viaje al alto Egipto.

Viena, 8.

Las declaraciones hechas por el príncipe de Bismarck hacen concebir esperanzas pacíficas.

La prensa húngara hace votos para que se resuelva sin crisis la cuestión de Oriente.

Continúa la disidencia en el seno del ministerio turco sobre la oportunidad de conceder las instituciones liberales que se vienen anunciando.

Los comisionados que vinieron a gestionar algún socorro a favor de sus connacionales de Uruquía, no descansan en su diligencia y esperan favorable resultado. Las infelices familias, pasan de ciento, que por efecto del incendio quedaron sin bienes y sin más abrigo que el que les prestan sus caritativos amigos, esperan del gobierno que tenga consideración de su angustioso estado.

El Norte de Castilla hace grandes elogios de la escuela y talleres establecidos en el circo de audiencia de Valladolid, merced al laudable celo y generoso desprendimiento del alcalde D. Carlos López, que ha prestado con ello un importante servicio.

Yaham empezó las funciones de carga y descarga en el muelle alto de Cartagena, siendo el primer buque que al mismo se ha atendido el laud Manolito, que está aliando el trigo que trajo de Gran.

Los delegados verán previa y aisladamente al sultán.

San Petersburgo, 9.—Rusia se encuentra muy decidida a rechazar en absoluto todo género de garantías escritas.

Bukarest, 9.—Gorostchakoff publicará inmediatamente un manifestó a los búlgaros, en el que explicaría las razones que obligan a la Rusia a ocupar su territorio.

Mañana por la noche se pondrá en escena en el teatro Español la comedia en tres actos y en verso Jugar por la suerte.

El señor duque de la Torre ha llegado esta mañana a Madrid.

Han llegado a Madrid cuatro sacerdotes cubanos deportados.

Dileen de Castellón que hace pocas noches se sumó en una posada de Gerona entre varios vecinos sobre la mejor o peor calidad de una fruta, re-

sultando muertos tres de los contenientes.

El intachable escritor Sr. Pérez Gallegos ha publicado un nuevo libro de episodios nacionales con el título de El 7 de julio. Los que conocen la magia de color y estilo del autor, que figura ya en primera línea entre los primeros novelistas, podrán apreciar todas las bellezas de su último libro.

En Lugo se intenta con toda actividad realizar de una manera digna, para las fiestas de San Froilán del próximo año, una exposición regional.

Avizados los vecinos del barrio de San Roque en la población del Grao, de la gran avenida que se esperaba por el Túnel, pasaron toda la noche del martes en vela y trasladando muebles temerosos de alguna inundación; pero afortunadamente la riada no ha tenido la importancia que se había llegado a creer.

En la reunión celebrada anoche en la presidencia, los diputados y senadores aragoneses hablaron al Sr. Cánovas de su deseo de conocer a S. A. R. la princesa de Asturias. Es posible que también S. M. el rey honre esta función con su presencia.

Han sido nombrados:

Administrador de la aduana de Cartagena, D. Vicente Pérez Santa Marina.

D. de la Junquera, D. Manuel de Ormaechea.

D. de la Rivadeo, D. Juan San Martín de Santiago.

D. de la Pasajes, D. Javier Goicoechea.

D. de Alcanices, D. Hilario Piquero Argüelles.

D. Llorente de Mar, D. Manuel López y Reg.

Interventor de la aduana de Irún, don Juan Brabo Guerra.

D. Palamos, D. Julio Garralda.

D. de Salvatierra, D. José Garcés.

Anchón falleció el Sr. D. Tomás Valera Iglesias, archivista del Banco de España y persona muy conocida y apreciada en Madrid. Acompañamos a su familia en el natural dolor que le causa.

Colocidionlo con la fuga de doña Baldomera, fueran condonados o el juez gaudió de la prisión de la Centra a una y nueve meses de prisión la hermana de aquella doña Adela Lafra y el Sr. Pojo, en causa que se les sigue por un asunto que ocupó la atención pública en el año anterior.

El lunes quedarán firmados algunos decretos relativos a elecciones de titulares del reino y nombramientos de promotores fiscales.

Han sido nombrados: notario por concurso, de Sangilicar de Barrameda, don Antonio José Aguayo, y por oposición D. Mariano del Pino, de Aranda de Duero; de S. N. T. D. Emiliano Pascual y Rodríguez; de Archiciga, D. Vicente Alonso; de Arendondo, D. Julio González de Poliente, D. Tiburcio Labraga; de Guriezo, D. Angel de Arce, y de Carraca, D. Secundino Izarra.

Han sido nombrados: ayudante de campo del mariscal de campo D. Juan Cordero, el comandante de granero de la Guardia Civil, y el jefe de la escuadra naval de Cádiz, D. Camilo Losada.

Ha sido nombrado secretario del gobernador militar de Lugo el comandante de infantería D. Camilo Losada.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se reduzca a 335 hombres la fuerza de cada batallón de cazadores, y a 800 la de los de línea, con objeto de introducir economías en el presupuesto de la guerra. La fuerza de cada batallón, tal como queda con la reducción, es la misma que tienen en Prusia en tiempo de paz los batallones de infantería.

El señor marqués de Montesa pidió la creación entre los empleados del Senado de una plaza de ingeniero, para ilustrar los trabajos de las comisiones cuando se ocupan de asuntos de ferrocarriles.

El Sr. Reinoso rogó al gobierno auxiliar al incendiado pueblo de Urueña (Valladolid), contestando el señor ministro de Estado que lo pondría en conocimiento de sus compañeros de gabinete.

Se han dado las órdenes para que la escuadra de instrucción, que se encuentra en Barcelona, se traslade a Mahón.

Las aprehensiones verificadas durante el último trimestre por los barcos encargados del servicio de guardacostas de la división de Alicante, han producido al Tesoro público la cantidad de 1245 pesetas 80 céntimos.

Según nuestras noticias se han destinado por completo por el gobierno de destino a situación de provisión veinte batallones de reservas.

A pesar de la reducción de hombres en cada batallón de infantería de que ya damos cuenta en otro lugar, la fuerza total del ejército en toda España será de casi mil hombres de todas armas, de los cuales corresponden setenta y dos mil al arma de infantería.

Dice hoy Parlamento que el ministerio de Hacienda no ha hecho ni una sola jubilación en aquel centro oficial.

Al pie del tumbolo se hallaban los ordenanzas de la compañía con ciriales encendidos.

Presidió el duelo el señor duque de la Torre, como presidente del consejo de administración de la compañía de ferrocarriles del Norte, teniendo a su derecha a un hermano político del finado y al Sr. Ibarrola, presidente del comité del consejo, y a la izquierda un hijo del difunto y el Sr. Polack (don Ernesto).

Los bancos destinados a las personas invitadas vimos al ministro de Fomento, a los directores, consejeros de administración, alto personal de las compañías del Norte y Mediodía, jefes de servicio y agentes principales de las mismas; representantes de Inglaterra y Portugal y delegados de las líneas de Zaragoza a Barcelona, de Badajoz a Lisboa, Sres. Gomez Acebo y Rodriguez Berzosa, y de Ciudad Real a Badajoz, a más de un crecido número de personas respetables.

Se ha cantado la misa de Requiem del maestro Esteva, desempeñada por una numerosa orquesta y por los más nobles artistas del teatro Real.

Terminada la función religiosa, ha sido conducido el féretro a la estación del Norte, siguiendo al coche fúnebre más de cien carruajes particulares.

Ya en la estación, ha sido depositada la caja mortuoria en un vagón enladrillado figurando una capilla. Sobre la caja se ha colocado una preciosa corona de siempre vivas y pensamientos.

El miércoles y jueves de esta semana se ha reunido en pleno el Consejo Supremo de la Guerra, para examinar detenidamente el expediente instruido sobre concesión de la gran cruz de San Fernando al general Echevarría,

marqués de Fuentel. Siguen numerosas noticias, aquél alto cuerpo, después de una conciencia y razonada discusión, reconoció el heroico comportamiento y altos merecimientos del general en la tarde del 28 de setiembre de 1868, en el barranco de Buen Aire, y así parece que lo ha hecho presente al gobierno para que otorgue la debida recompensa al intendente.

Los miércoles y jueves de esta semana se ha reunido en pleno el Consejo Supremo de la Guerra, para examinar detenidamente el expediente instruido sobre concesión de la gran cruz de San Fernando al general Echevarría,

marqués de Fuentel. Siguen numerosas noticias, aquél alto cuerpo, después de una conciencia y razonada discusión, reconoció el heroico comportamiento y altos merecimientos del general en la tarde del 28 de setiembre de 1868, en el barranco de Buen Aire, y así parece que lo ha hecho presente al gobierno para que otorgue la debida recompensa al intendente.

La disidencia de dichos señores parece es en el sentido de estender el premio y restringir la segunda.

A pesar de lo que supone el Imparcial, nada se dice en ellas de la intervención de los obispados ni sobre si se han de dar ni quitar los títulos a los profesores.

Hé aquí, según los datos oficiales recogidos hasta la sazón de esta tarde, el estado de las líneas férreas y telegráficas:

Ayer no se habían recibido en Málaga las expediciones correspondientes al correo del 8 por seguir intromida la línea férrea entre dicha capital y Córdo.

El tren correo que salió ayer de Málaga para esta corte, retrocedió desde Bobadilla por no poder pasar el puente del Alcaide sobre el Guadalquivir, a causa de los desperfectos por la avería de dicho río.

Siguen detenidas tres expediciones del correo de Extremadura con Portugal en Don Benito, por hallarse cortada la vía en dicho punto.

El tren de Andalucía que ha llegado hoy a Madrid ha traído la correspondencia y viajeros recogidos desde la estación de Villanueva de la Reina. La vía se halla interceptada por completo entre esta estación y Córdoba.

Así quedan cortadas las comunicaciones telegráficas entre Andalucía y Extremadura.

Los señores ministros de la Gobernación y Guerra contestaron al señor Salamanca.

Se dio cuenta de un proyecto referente a la construcción de un ferrocarril.

fueron llamados a la escena al final de todos los actos.

Con extraordinaria concurrencia se inauguraron ayer las funciones del Nacimiento del hijo de Dios, que con tanto gusto y riqueza de decoraciones y trajes se pone en escena en el antiguo teatro del Recreo, hoy de Mario. El éxito fue completo.

S. M. y A. asistieron anoche al teatro de Noveles. En las dos funciones, a cual más notables, que se dará mañana, tomará parte la eminentísima actriz Sra. Civil.

—Mañana domingo en el teatro de Jovellanos se pondrá en escena por la tarde la extraordinaria teatro de aplausos. Por el consejo de Novedades. En las dos funciones, a cual más notables, que se dará mañana, tomará parte la eminentísima actriz Sra. Civil.

—Mañana domingo en el teatro de Jovellanos se pondrá en escena por la tarde la extraordinaria teatro de aplausos. Por el consejo de Novedades. En las dos funciones, a cual más notables, que se dará mañana, tomará parte la eminentísima actriz Sra. Civil.

—Mañana domingo en el teatro de Jovellanos se pondrá en escena por la tarde la extraordinaria teatro de aplausos. Por el consejo de Novedades. En las dos funciones, a cual más notables, que se dará mañana, tomará parte la eminentísima actriz Sra. Civil.

—Mañana domingo en el teatro de Jovellanos se pondrá en escena por la tarde la extraordinaria teatro de aplausos. Por el consejo de Novedades. En las dos funciones, a cual más notables, que se dará mañana, tomará parte la eminentísima actriz Sra. Civil.

—Mañana domingo en el teatro de Jovellanos se pondrá en escena por la tarde la extraordinaria teatro de aplausos. Por el consejo de Novedades. En las dos funciones, a cual más notables, que se dará mañana, tomará parte la eminentísima actriz Sra. Civil.

—Mañana domingo en el teatro de Jovellanos se pondrá en escena por la tarde la extraordinaria te

carril de Valladolid a Salatayud pasan-  
do por Soria y Aranda.  
Y a los cuatro menos cuarto, se sus-  
pendió la sesión para reunirse el Con-  
greso en secciones.

Abierta de nuevo á las cinco, el se-  
ñor ministro de Gracia y Justicia hizo  
constar que el indulto á que había aludi-  
do el Sr. Sardoal, se encuentra ajustado á las prescripciones de la ley.

El Sr. Sagasta presentó una exposi-  
ción de la diputación provincial de Za-  
mora sobre que se modifique la penalida-  
d establecida por falta de sello de  
guerra en las mercancías y rogó al se-  
ñor ministro de Fomento se paguen á  
los peones camineros de Logroño las  
días y nueve mensualidades que les  
adeudan.

El Sr. Moyano entregó á la mesa una  
exposición en demanda de que se sa-  
tisfagan sus créditos a los contratistas  
de obras públicas. El señor ministro  
de Hacienda ofreció complacer tan justos  
deseo, en cuanto lo permitan las  
ordnanzas del presupuesto.

El Sr. Villarroya, exponiendo una in-  
terpelación, pidió algunos nombramientos  
de secretarios de legación y  
agregados supernumerarios, hechos  
por el ministerio de Estado contra toda  
ley y práctica, en perjuicio de respetables  
funcionarios.

El señor ministro de Estado probó  
que en ninguno de sus actos había fal-  
tado nunca á la ley, declarando que en  
el nuevo proyecto de organización del  
cuerpo diplomático reservaba de cada  
tres vacantes una para proveerla por  
antigüedad, otra para la elección, dentro  
de ciertas condiciones, y á la oposi-  
ción las plazas correspondientes á la  
7.ª y 8.ª categoría.

Con motivo de algunas frases del se-  
ñor Villarroya, alusivas á la conse-  
cuencia política del señor ministro de  
Estado, hizo este una explicación de su  
conducta anterior á la restauración,  
declarando que siempre había sido fiel  
á la dinastía reinante.

El señor Villarroya recordó que el se-  
ñor ministro de Estado, como represen-  
tante del país, había dado su voto á  
una monarquía que no era la de D. Alfonso.

El señor ministro de Estado se defen-  
dió de dicha acusación, diciendo que  
cuando no era posible el triunfo de la  
legitimidad, otorgó su voto á la mo-  
narquía en frente de la república, á la  
cuestión legitimidad.

Apenas proclamada esta última fra-  
se, los señores conde de Xiquena y Mo-  
yano protestaron energicamente, pro-  
clamando no haber más legitimidad  
que la de D. Alfonso XII.

Dichas protestas dieron lugar á una  
escena aclaradísima. El señor conde de  
Xiquena, con apasionada frase, di-  
rigió duros cargos al señor Calderón  
Collantes, quien rechazando los ata-  
ques de que era objeto aconsejaba al  
orador moderado que tuviera calma y  
guardase para ocasión de más peligro  
sus rasgos de entusiasmo dinástico.  
De ambos lados de la Cámara se levan-  
taban crecientes rumores y exclama-  
ciones diversas. El señor presidente,  
procurando calmar la agitación del

Congreso, pedía al señor conde de Xi-  
quena que callara, interrumpiendo  
con fuertes campanillazos sus caluro-  
sas palabras.

El señor conde de Xiquena consumió  
el segundo turno en pro de la interpe-  
lación del Sr. Villarroya, estrañando  
que saliesen del banco azul palabras  
como las pronunciadas por el señor  
ministro. Repitió sus acusaciones con-  
tra el mismo, insistiendo en que el se-  
ñor Calderón Collantes había votado  
una monarquía que no era la de Bor-  
bon, mientras él en los días de prueba  
corría toda clase de peligros junto á  
los señores.

El señor ministro de Estado expuso  
el sentido y significación de la frase  
cuestión legitimidad, usada en Francia  
como corriente y admitida en publica-  
ciones de nuestro país.

El señor presidente del Consejo de  
ministros aconsejó al Sr. Xiquena que  
no tomas con frecuencia el nombre de  
la dinastía, sino en caso de necesidad,  
y que no suscitara debates inopor-  
tuños y contrarios á la conciliación de  
los partidos.

Todos pueden aquí, dijo, ser dignos  
defensores de la legitimidad, hasta los  
que en otras épocas fueron partidarios  
de la soberanía nacional. No es indul-  
to, es concordio lo que hoy existe para  
los partidos que se encuentran dentro  
de la legalidad. Este no es tribunal pa-  
ra juzgar esas trascendentales cuestio-  
nes. Cada cual responderá ante la his-  
toria, que apreciará como deba los er-  
rores de todos.

Los señores conde de Xiquena, mi-  
nistro de Estado y presidente del Con-  
sejo rectificaron.

El Sr. Ullón habló en pro de la inter-  
pelación del Sr. Villarroya, contestando  
á varias alusiones del señor ministro de  
Estado, quien rebatió, á su vez, las  
del Sr. Ullón.

Suspendido el debate, se dio cuenta  
de la remisión al Senado del proyecto  
sobre legislación de obras públicas, y  
otro relativo á ferro-carriles; del dicta-  
mén sobre pionerización de bonos del  
Tesoro; de varias enmiendas á la ley  
de organización y reemplazo del ejér-  
cito, que pasaron á la comisión respec-  
tiva; del resultado de la reunión de sec-  
ciones; de las elecciones verificadas en  
Sagunto, Nules y Palencia, y del dicta-  
mén sobre examen y revisión de cuen-  
tas.

Orden del día para el lunes: Organiza-  
ción y reemplazo del ejército, asun-  
tos pendientes y aprovechamiento de  
terrenos que hoy ocupan las fortifica-  
ciones de Gijón.

Y se levantó la sesión á las ocho me-  
nos diez minutos.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY.

La Gaceta de hoy no contiene dispo-  
sición alguna de interés general.

De nuestro correspondiente en París re-  
cibimos la siguiente carta:

Paris, 5.

Según hacia prever mi carta de ayer,  
todo el día de hoy ha sido para el ma-  
riscal Mac-Mahon una conferencia no  
interrumpida con diversos hombres po-  
líticos. Las más largas y las más im-  
portantes han sido las celebradas con

el duque d'Alfred-Pasquier, jefe  
del centro derecho del Senado, y con  
el señor Leon Say, jefe del centro iz-  
quierdo de la cámara de los diputados  
y actual ministro de Hacienda.

El duque es orleanista puro, y no  
tiene con verdadera mayoría sino en  
el Senado, y esto por doce votos sobre  
trece.

El señor Leon Say tiene asegurada  
en la cámara de los diputados una ma-  
yoría que no compacta ni segura, pero dis-  
puesta a apoyarle mientras lleve a cabo  
las cesantías de anti-republicanos que  
la cámara exige del nuevo gabinete.

Esta noche, pues, la lista ministerial  
que con mayores probabilidades de  
éxito cuenta es la siguiente: El anti-  
gabinete, sin su presidente y mi-  
nistro de la Justicia, señor Dufaure,  
sin el ministro de la Guerra general  
Berthaut y con el ministro de Hacienda,  
señor Leon Say, como presidente; el  
general Borel, republicano, como  
ministro de la Guerra, y el señor Du-  
fau, centro izquierdo y presidente  
del Senado, como ministro del Interior;  
el actual ministro del Interior, señor  
de Marceyre, se crea fundamentalmente  
tomará la cartera de Justicia que deja  
vacante el señor Dufaure.

La crisis no habrá servido, si esto se  
realiza, como lo creo, sino para acre-  
centar más el carácter republicano del  
gabinete. No será, pues, el que resulte  
nombrado sino un gabinete de tran-  
scendencia.

Los periódicos belgas llegados hoy,  
y sobre todo *L'Étoile belge*, qu'ha sido  
confiscado por orden en el ministerio del  
Interior, dicen textualmente: «Un gol-  
pe de Estado lleva á cabo por la Cá-  
mara de los diputados, es muy proba-  
ble, y hasta posible, en un plazo relativamente breve, si el mariscal no ve ó  
no comprende lo que pasa entre los  
bastidores de la política francesa de  
días.

La novísima maniobra de los di-  
plomáticos turcos, apremiados por In-  
glatera, que de manera ninguna quiere  
asumir la responsabilidad de la acti-  
tud casi insolente que respecta á Europa  
affecta el Diván, consiste en decla-  
rar que Turquía considerará como un  
casus belli la ocupación de Bulgaria  
si esta se lleva á cabo por las tropas  
rusas solamente.

Si á las tropas rusas se unen las  
austriacas, Turquía, que no considera  
a Austria como enemiga suya, no con-  
siderará como casus belli la ocupación  
de la Bulgaria.

Los diarios financieros afirman el  
hecho, improbable á mí ver, de que  
Turquía trate de emitir en Londres un  
empréstito de 200 millones de reales.  
Jugó á los ingleses demasiado prácti-  
cos para sucribir este empréstito,  
sobre todo en los momentos actuales,  
en que un préstamo privado les per-  
mitiría exigir garantías más beneficiosas  
y astantiales.

Anoche á las nueve, y á la entrada de  
la calle del Arenal, se oyó una fuerte  
detonación, producida por un petardo  
que estalló, según de público se decía,  
al pasar un carro de alquiler.

Se ha creado un subgobierno en el  
condado de Treviño, provincia de Burgos,  
y ha sido nombrado para desem-  
peñarlo D. José de Oñate Iriarte.

Han llegado á Madrid D. Mariano Re-

El ayuntamiento y mayores contri-  
buyentes de Almonacid han enviado su  
felicitación á los diputados y senado-  
res de Toledo por la aprobación del fer-  
rocarril directo de Ciudad-Real.

El Sr. Groizard, de cuya enfermedad  
se da cuenta un periódico ha podido asis-  
trir sin embargo á la sesión.

El Sr. Moyano ha presentado una adi-  
ción á la ley de reemplazos, para que  
se fije por una ley el uniforme de todas  
las armas e institutos del ejército.

A las doce enmiendas presentadas  
por el general Salamanca al proyecto  
de ley de reemplazos, hay que añadir  
otras cinco del mismo diputado y dos  
del Sr. Los Arcos.

Se ha autorizado la publicación de un  
periódico político en Badajoz titulado el  
*Constitucional*.

Las secciones han nombrado ayer las  
comisiones siguientes:

Comisión mixta para el proyecto de  
ley de obras públicas: Sres. Navascués,  
Santa Cruz, Cárdenas, García López,  
Suárez Inclán, Sánchez Milla y vizconde  
de Manzanares.

Se ha autorizado la publicación de un  
periódico político en Badajoz titulado el  
*Constitucional*.

Las secciones han nombrado ayer las  
comisiones siguientes:

Comisión mixta para el proyecto de  
ley de obras públicas: Sres. Navascués,  
Santa Cruz, Cárdenas, García López,  
Suárez Inclán, Sánchez Milla y vizconde  
de Manzanares.

Se ha pedido privilegio de avención  
para un sistema de tacones que que-  
brables para el calzado.

Se proyecta fundar en Madrid una  
casa de imposiciones con garantía, y  
que se ha pedido autorización al go-  
bierno.

Ha sido nombrado vocal de la junta  
de agricultura de esta provincia, don  
Francisco Durán.

Ha sido nombrado comisario y vi-  
zeconsejero de la exposición vinícola  
los Sres. D. Emilio Santos y D. Guillermo  
Martorell, respectivamente.

D. Feliciano Herreros de Tejeda ha  
sido agregado á la comisión provincial  
que entiende en la exposición vinícola.

Son muchos los teatros de provincias  
en que se prepara para las funciones  
de Navidad la comedia *La fiesta del  
hogar*.

En casa del general Espina se ha da-  
do á conocer como caíante de mucho  
mérito, su ayudante de campo D. An-  
drés Lázaro.

La *Revista general de Administración*  
profesa en su último número que se  
centra en un cuerpo de zapadores-bomberos  
de Valencia, los incendios, á semejanza del  
creado en Valencia.

D. Balbino Cortés, ponente de la co-  
misión nombrada por la sociedad Eco-  
nómica matritense para estudiar los  
medios de cortar la fiscalización de los  
vinos, leyó anoche el dictamen que por  
cargado de la comisión ha formulado.

Del estado general de operaciones de  
la sección de embargos de Gobernación  
que ha presentado al Congreso el mi-  
nistro, resulta que se han realizado  
3364 embargos en Madrid y provincias.  
Van incluidos á esta cifra los 328 que  
se llevaron á cabo desde el 18 de julio  
de 1874 al 29 de junio del 73.

Estos embargos han producido hasta  
la fecha 57086 pesetas 7 céntimos.  
De estas han ingresado en el Banco  
de España 482376 con 53 céntimos. Existen

mon Zarco del Valle, último represen-  
tante de España en Salza y D. Lorenzo  
Castellanos, primer secretario de nues-  
tra legación en Londres.

Hasta fin de mes no saldrá de Ma-  
drid para Londres el Sr. D'Antas, mi-  
nistro de Portugal que ha sido en Es-  
paña, trasladado á la corte de Ingla-  
terra.

Anoche se tomó en consideración en  
la sociedad Económica Matritense una  
proposición sobre la abolición de las  
corridas de toros, presentada por el in-  
geniero Sr. Rebollo, quien la defendió  
eloquientemente procurando demostrar  
que no es una función española,

sino morisca, que no prueba ni puede  
considerarse como un signo de fortale-  
za en las costumbres, y que lejos de  
producir beneficios á los estableci-  
mientos de caridad, contribuye á ille-  
narios y á desmoralar al país.

Resulta también en el mismo estado  
que hay existentes en provincias 1400  
fanegas de trigo, producto de rentas de  
fincas embargadas, con valor  
unidas al saldo del Banco, hay que  
atender al pago de los sueldos que ton-  
gan devengados los administradores  
por el tiempo que han servido, con más  
el gasto de instalación y material á los  
administradores de provincias.

El 80 por 100 de los derechos que ten-  
gan devengados los dependientes judi-  
ciales por su intervención en los em-  
bargos efectuados.

Devolución de cantidades que han  
ingresado en la cuota corriente y que  
deben considerarse como depósitos es-  
peciales, toda vez que proceden de  
venta de efectos embargados.

Hay presentadas 299 solicitudes de  
indemnización por daños personales, y  
197 por daños materiales, importando  
las primeras 840000, y 8842447 la  
segunda, que debieran satisfacerse del  
producto de los embargos; pero como  
quiere que á virtud del real decreto de  
19 de marzo último, estos fondos se in-  
gresaron en la caja del fondo nacio-  
nal, no es posible hacerlo con dichos fon-  
dos, y para ello dispone la real orden de  
10 de agosto siguiente, que queden  
estos expedientes sin curso, pudiendo  
ser retomados por los interesados.

Ayer mañana fué cogido entre los to-  
pes en la estación del ferrocarril del  
Norte un empleado del mismo, quedó  
grave y gravemente herido.

También la mujer de un fogonero, llama-  
da Rosa García, fué arrollada por una  
máquina, y falleció poco después.

La linea férrea se halla cortada entre  
Castillejo y Toledo.

La circulación se ha restablecido en  
la linea de Manzanares á Córdoba.

Esta misma linea á Sevilla, está in-  
terrupta por el desbordamiento del  
Guadalquivir.

En la de Ciudad Real á Badajoz se ha  
restablecido el servicio.

Las comunicaciones telegráficas se  
van restableciendo también.

El temporal ha cesado en todas par-  
tes, y las crecidas de los ríos disminu-  
yen.

FIN.

La Gaceta de hoy no contiene dispo-  
sición alguna de interés general.

De nuestro correspondiente en París re-  
cibimos la siguiente carta:

Paris, 5.

Según hacia prever mi carta de ayer,  
todo el día de hoy ha sido para el ma-  
riscal Mac-Mahon una conferencia no  
interrumpida con diversos hombres po-  
líticos. Las más largas y las más im-  
portantes han sido las celebradas con

el duque d'Alfred-Pasquier, jefe del  
centro derecho del Senado, y con el  
señor Leon Say, jefe del centro iz-  
quierdo de la cámara de los diputados  
y actual ministro de Hacienda.

El duque es orleanista puro, y no  
tiene con verdadera mayoría sino en  
el Senado, y esto por doce votos

